

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE.
CARRERA DE AGRONOMIA.
AREA INTEGRADA.
SUBAREA DE SISTEMAS.**

**PLAN DE LOS CURSOS ESPECIALIZADOS DE SISTEMAS DE CULTIVOS I Y II
(Primer Semestre de 2018 plan 80.)**

I. INFORMACION GENERAL.

<u>CURSO.</u>	<u>UNIDADES VALORATIVAS.</u>	<u>CODIGO.</u>
SISTEMAS DE CULTIVOS I.	6 - 4 - 8	661
SISTEMAS DE CULTIVOS II.	6 - 4 - 8	662

PRERREQUISITOS: Haber completado los créditos del Area Tecnológica y aprobado el curso de Teoría de Sistemas.

RESPONSABLE: Ing. Agr. Héctor Alvarado Quiroa Ph.D.

II. DESCRIPCION DE LOS CURSOS.

Los Cursos Especializados, consisten en un trabajo académico grupal que realizan los estudiantes participantes, en el cual se integra en la práctica, los conocimientos y métodos que han aprendido en los cursos de la carrera. Se identifica, clasifica, analiza, interpreta y se sintetiza en un diagnóstico, los elementos de información objetiva de una unidad de estudio, que sea parte de la realidad agrícola de Guatemala. Con los resultados del diagnóstico, se proponen alternativas para solucionar en parte los problemas detectados y ejecutar los servicios que coadyuven a la solución de los mismos.

Antes de iniciar el trabajo práctico de los Cursos Especializados, los estudiantes son preparados para el uso de herramientas metodológicas, con el enfoque de sistemas, que permita abordar el estudio de cualquier fenómeno que se manifieste en el proceso de producción.-

Por el anterior proceso, los estudiantes realizarán dos actividades en forma simultánea, en cada una de las áreas asignadas:

1. Una caracterización a nivel de finca, lo cual incluye una planificación de la misma, un sondeo, recopilación y tabulación de la información, análisis e interpretación de resultados y un informe que contendrá el diagnóstico de la región o unidad de estudio.
2. Servicios a la comunidad, con base al sondeo realizado en la región, los estudiantes identificarán los problemas de la misma, los priorizará y ejecutará servicios que coadyuven a solucionar dichos problemas.

III. OBJETIVOS DE LA CARRERA

Contribuir al desarrollo agropecuario guatemalteco, formando recurso humano calificado en las Ciencias Agrícolas y coadyuvar a la solución de los problemas agropecuarios del país.

IV. OBJETIVOS DE LA SUBAREA.

Que el estudiante:

- 4.1. Integre en la práctica los conocimientos adquiridos en los cursos de la Carrera de Agronomía, a través de la realización de un trabajo grupal en el campo.
- 4.2. Aplique el método científico, en el estudio de la producción agrícola.
- 4.3. Proponga recomendaciones tendientes a solucionar los problemas detectados, mediante el diagnóstico elaborado.
- 4.4. Ejecute servicios de extensión, tendientes a solucionar los problemas detectados.

V. CONTENIDO FASE DE ORIENTACION Y PREPARACION.

No.	ACTIVIDAD	Fecha
1	Auto presentación de Estudiantes	23/ene/2018
2	Análisis de Reglamento y Metodología del trabajo.	23/ene/2018
3	El Método Científico y la Investigación Agrícola	23/ene/2018
4	La Extensión Agrícola	24/ene/2018
5	La Técnica del Sondeo.	24/ene/2018
6	Teoría de Sistemas.	25/ene/2018
7	Modelo Estructural y de Procesos	26/ene/2018
8	Identificación de Dominios de Recomendación	26/ene/2018
9	Modelo de causas y problemas	29/ene/2018
10	Plan, ejecución e informe de la Caracterización	29/ene/2018
11	Plan, ejecución e Informe de los Servicios	29/ene/2018

VI. CONTENIDO ANALITICO, EVALUACION Y JORNALIZACION.

6.1. SISTEMAS DE CULTIVOS I (Caracterización a nivel de finca).

ETAPA/ACTIVIDAD.	PONDERACION	JORNALIZACION
I. SONDEO.	15	01/02/2018 – 16/02/2018
1.1. Plan de sondeo.	5	
1.2. Recopilación de información.	5	
1.3. Informe de sondeo	5	
II. PLANIFICACIÓN DE LA CARACTERIZACIÓN.	15	19/02/2018 – 02/03/2018
2.1. Presentación escrita plan.	4	
2.2. Presentación oral del plan.	4	
2.3. Elaboración boleta de caracterización.	4	
2.4. Prueba de boleta.	3	
III. EJECUCIÓN DE LA CARACTERIZACIÓN	30	05/03/2018 – 04/05/2018
3.1. Paso de boleta.	15	
3.2. Tabulación de la información.	15	
IV. INFORME DE LA CARACTERIZACION.	30	07/05/2018 – 11/05/2018
4.1. Análisis e interpretación de resultados.	16	
4.2. Informe escrito.	7	
4.3. Informe oral	7	
V. SISTEMATIZACION.	10	01/02/2018 – 11/05/2018

5.1. Libreta de campo.	3
5.2. Libro de diario.	3
5.3. Informe mensual.	4

6.2. SISTEMAS DE CULTIVOS II. (Servicios)

ETAPA/ACTIVIDAD.	PONDERACION	JORNALIZACION .
I. SONDEO	15	01/02/2018 – 16/02/2018
1.1. Plan de sondeo.	5	
1.2. Recopilación de información.	5	
1.3. Informe de sondeo	5	
II. PLANIFICACION DE LOS SERVICIOS.	15	19/02/2018 – 02/03/2018
2.1. Plan escrito.	8	
2.2. Exposición del plan.	7	
III. EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS.	45	05/03/2018 – 04/05/2018
3.1. Calidad y criterio técnico.	15	
3.2. Trascendencia del servicio.	15	
3.3. Evaluación de la comunidad.	15	
INFORME DE SERVICIOS EJECUTADOS.	15	07/05/2018 – 11/05/2018
4.1. Informe escrito.	7	
4.2. Presentación oral.	8	
V. SISTEMATIZACION.	10	01/02/2018 – 11/05/2018
5.1 Libreta de campo.	3	
5.2 Libro de diario.	3	
5.3 Informe mensual.	4	

NOTAS:

- Para la aprobación de los cursos especializados, el estudiante deberá aprobar cada una de las etapas contenidas en este plan. Una Etapa se aprueba cuando el estudiante obtiene el 61% o más del peso asignado a cada una de ellas. El reprobar una etapa, implica la reprobación total de los cursos. (Reglamento de sistemas de cultivos)
- La fase de orientación y preparación inicial, no tendrá ningún valor de evaluación, ya que constituyen actividades de orientación para la ejecución de las actividades de los cursos especializados, pero la no asistencia a cada una de las actividades, implicará la suspensión inmediata del estudiante, debiendo este realizar nuevamente todas las actividades el siguiente semestre.

HAQ/